



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PERITAJE JUDICIAL Y AUDITORÍA DE RIESGOS LABORALES

Duración: 120 Horas

Coordinadora Académica:
KARINA LAZO VALENCIA

I. PRESENTACIÓN

Lograr un ambiente laboral libre de accidentes y enfermedades es de suma importancia para el aumento de la eficiencia y productividad de una compañía o institución, tanto a nivel empresarial como a nivel personal. El presente curso brinda las herramientas necesarias para gestionar un peritaje judicial para la gestión de riesgos laborales, de tal forma que se identifique la casuística de los accidentes del trabajo y de las enfermedades ocupacionales. De la misma forma analiza los estándares internacionales, normas legales y nociones técnicas, con el propósito de crear conciencia en los trabajadores que toman decisiones, cumpliendo con el planteamiento estratégico de la organización.

II. OBJETIVOS

General:

Valorar situaciones acaecidas en el contexto laboral, al amparo de las diferentes leyes de enjuiciamiento y de procedimiento administrativo judicial, como perito en Prevención de Riesgos Laborales

Específicos:

- a. Conocer la legislación en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- b. Prevenir Riesgos Laborales a partir de la situación real de cada empresa.
- c. Comprender las situaciones acaecidas en el contexto laboral, al amparo de las diferentes leyes de peritaje y su procedimiento a aplicar.
- d. Responder a la demanda social y académica de formación que existe actualmente en el campo de la actividad pericial en salud laboral y prevención de riesgos laborales.
- e. Aplicar la metodología para la realización de una auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

III. DIRIGIDO A

Profesionales de Recursos Humanos, Medio Ambiente, Seguridad e Higiene Industrial, Servicio Médico, Producción, Mantenimiento y Servicios Generales, etc. Todos aquellos profesionales que deseen ampliar sus conocimientos en Seguridad, Salud ocupacional y Medio Ambiente, de los sectores públicos y privados.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

PRIMER MÓDULO:

Sistema Jurídico en Seguridad & Salud en el Trabajo:

Este curso trata toda la normativa y legislación a nivel nacional e internacional en los temas de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales. Se analizan las principales normas peruanas, desde la Ley 29783, los Decretos Supremos sectoriales (Minería, Energía, etc.) y las Resoluciones Ministeriales. Ley de Aseguramiento Universal, Seguro complementario de trabajo de riesgo. Disposiciones y reglamento sobre enfermedades ocupacionales. Sistema Fiscalizador de la SUNAFIL.

Peritaje en la Jurisdicción Peruana:

Este curso describe el rol del Perito en la jurisdicción peruana, asimismo se comprende la designación y nombramiento de peritos. Se analiza los procedimientos del peritaje en la jurisdicción peruana, así como los deberes y derechos del perito judicial. Finalmente, se revisa ejemplos de responsabilidad penal y civil de la actuación pericial.

SEGUNDO MÓDULO:

Peritaje en la Investigación del Accidente Laboral:

Este curso tiene como objetivo la aplicación de las herramientas de peritaje para realizar una adecuada investigación de los accidentes laborales, identificando sus causas. Se analiza las siguientes actividades: realización de un informe pericial, actuaciones de las administraciones implicadas, la entrevista operativa y las herramientas profesionales y protocolos de actuación. Finalmente, se detalla el marco procesal en la exposición a los riesgos laborales, en la producción de daños y lesiones temporales y lesiones permanentes.

Peritaje en la Práctica de la Vigilancia Epidemiológica en el Trabajo:

Este curso tiene como objetivo estudiar a la enfermedad ocupacional con el fin de identificar, descartar y sustentar desde una dimensión judicial. Entender las diferencias entre un informe médico y un dictamen médico laboral. Comprender los requisitos de dictamen médico laboral. Conocer los puntos críticos y de valor que el Juez percibe en proceso pericial.

Peritaje en la Ergonomía:

Este curso brinda herramientas para calificar la carga de trabajo y por esta vía, minimizar la pena del mismo: riesgos de enfermar o accidentarse, establecer la relación de causalidad entre factores ergonómicos y daño a la persona, etc. Aplicar las herramientas para valorar el daño corporal laboral y sustentarlas a las instituciones respectivas, con el fin de que se resuelvan los beneficios sociales o reparaciones del caso. Aplicar herramientas para la metodología de estudio y comprender los componentes de un informe con fines de peritaje.

TERCER MÓDULO:

Peritaje en Psicología Laboral:

Este curso tiene como objetivo analizar las pruebas psicológicas y el peritaje psicológico, en donde se detalla los mecanismos de evaluación psicológica laboral, conocimientos de las leyes internacionales de la ley de enjuiciamiento y el peritaje. Aplicación de la valoración perito frente a casos de acoso laboral y de las consecuencias psicológicas de los accidentes

Auditor Interno en Prevención de Riesgos Laborales:

El objetivo del curso es brindar al participante las herramientas apropiadas para interpretar y auditar los requisitos de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007. Realizar la gestión de las Auditorías Internas, desde su planificación hasta su realización y seguimiento. Adquirir conocimientos y práctica relacionados con las actitudes que debe adoptar un auditor durante la realización de auditorías internas, identificando los desvíos y oportunidades de mejora y aportando valor a la organización.

V. DURACIÓN

El Curso de Especialización tiene una duración total de 120 horas que se estructuran en base a tres módulos. A cada módulo le corresponde el dictado de 40 horas de clases.

VI. ASISTENCIA

La asistencia a clases es obligatoria. El participante que acumule más del 20% de inasistencias en alguno de los tres módulos del Curso de Especialización, no podrá rendir el examen del módulo correspondiente ni recibir certificación alguna.

VII. EVALUACIÓN

Los participantes de los Cursos de Especialización Avanzada son evaluados a través de cuatro exámenes, uno por cada módulo y un examen final. La mayoría de las evaluaciones son objetivas con preguntas de opción múltiple.

VIII. PROCESO DE MATRÍCULA

- El proceso inicia obligatoriamente con su inscripción a través de nuestra página Web, ingresando al enlace (link) INSCRIPCIÓN. Si tiene dudas en la inscripción virtual, revise el manual a su disposición en nuestra página web.
- Siga los pasos indicados en cada pantalla facilitando los datos solicitados.
- En la página de pagos debe optar por alguna de las siguientes modalidades y elegir el comprobante de pago respectivo (Boleta o Factura):

BANCO: Para realizar el pago en efectivo. Debe acercarse a cancelar los derechos académicos a partir de las 10:30 a.m. del día siguiente de su inscripción a cualquier agencia del Banco Continental y/o Banco de Crédito.

TESORERIA GENERAL PUCP: Si desea efectuar el pago con tarjeta de débito o crédito (salvo emitidas por centros comerciales o tiendas por departamentos).

Nota: Tesorería no acepta pagos en efectivo.

PLATAFORMA VISA / MASTERCARD/AMERICAN EXPRESS: Vía Banca Virtual.

- Una vez elegida la forma de pago, el sistema le generará un código. Anotar ese código o imprimir la página y acercarse a Tesorería o al Banco según sea el caso.

Los participantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Inscripción obligatoria a través de nuestra página web.
2. Solicitud y ficha de inscripción.
3. Copia legalizada del título profesional. Las personas con el grado de bachiller serán aceptadas excepcionalmente. En caso de ser egresado PUCP, remitir copia simple.
4. Currículo vitae simple.
5. Copia del Documento Nacional de Identidad.
6. Dos (2) fotografías a color en fondo blanco, tamaño pasaporte.
7. Pago de Derechos Académicos.
8. Entrevista personal.

Entrega de documentos

- **Lugar:** Módulo de atención del Centro de Educación Continua – ubicado en el piso 6 del Edificio Mac Gregor - campus PUCP.
- **Horario:** De lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m.

La presentación de todos los documentos es obligatoria, por ningún motivo se aceptarán expedientes incompletos. Al momento de entrega de los documentos, deben fijar la fecha y hora de su entrevista personal.

Retiros o cambios

El trámite de retiro o cambio sólo se realizará hasta la primera semana de clase. Transcurrido ese plazo, el retiro no exime de los pagos a los que el participante se ha comprometido.

IX. CERTIFICACIÓN

• **CERTIFICADOS**

Serán entregados a los participantes que obtengan promedio final aprobatorio y conserven el porcentaje mínimo de asistencias a clase requerido por cada módulo.

- **CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN**

Serán entregados a los participantes que obtengan promedio final desaprobatorio y que conserven el porcentaje mínimo de asistencia requerido por cada módulo.

La certificación que se otorga es excluyente.

Todos los Cursos de Especialización tienen Certificación Digital

X. INFORMES E INSCRIPCIONES

Campus Universitario
Centro de Educación Continua de la PUCP
Av. Universitaria 1801 – San Miguel
Edificio Mac Gregor – Piso 6
Teléfono: 626-2000 anexos 3760 y 3764
info_cec@pucp.edu.pe
<http://cec.pucp.edu.pe>